



Expte. **C-126-16 CONCEJAL WALTER BACCARINI BLOQUE PRO PROPUESTA REPUBLICANA** Proyecto de Resolución Ref: Declárese de Interés Municipal las actividades a realizar por la "Iglesia Gente Nueva" en el marco de su 53 Aniversario.-

**VISTO:**

El pedido realizado por la Asociación Evangélica Asamblea de Dios-Iglesia Gente Nueva.-

**CONSIDERANDO:**

Que la congregación cristiana evangélica este mes celebró su 53° Aniversario.

Que la fiesta de la Fe se desarrollará el 12 y 13 de noviembre, junto a Doris Machin, quien ese sábado encabezará una reunión abierta, al aire libre, en las intersecciones de las avenidas de Mayo y Rocha, con televisación en directo para el Partido de Pergamino, la cual no apunta a un público exclusivamente evangélico y por ello se realiza en un espacio público.

Que el evento está orientado al público en general y contará con la presencia de numerosas delegaciones de localidades del Partido y otras ciudades, como San Nicolás, Arrecifes, Rojas, Salto, Junín, Colón, Venado Tuerto y Rosario, entre otras.

Que el domingo a la mañana se dictará una Conferencia de Alabanza, en auditorio de calle Isaac Annan 620 y por la tarde, será la invitada especial de la reunión masiva de milagros, unción y avivamiento.

Que Doris Machin llega a la Argentina a realizar una gira nacional, que tendrá su cierre en Pergamino, en función que nuestra ciudad fue elegida como corolario de una recorrida por distintas ciudades como Rosario y Venado Tuerto, por ejemplo, donde la Pastora cubano-americana presentará nuevas canciones, pero también rememorará aquellos temas que la hicieron conocida y le dieron prestigio a nivel mundial, en sus más de 25 años Ministerio internacional.

Que por su trayectoria es reconocida y premiada a nivel Internacional.

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de Octubre, aprobó por unanimidad la siguiente

**RESOLUCION:**

**ARTICULO 1°:** Declarase de Interés Municipal las actividades a realizarse por la "Iglesia -----Gente Nueva" en el marco de su 53 Aniversario los días 12 y 13 de noviembre.

**ARTICULO N°2:** Declárese Huésped de Honor a la Sra. Doris Machín, reconocida -----cantante, compositora de música cristiana, conferencista y pastora.-

**ARTICULO N°3:** De forma.  
-----

PERGAMINO, 12 de Octubre de 2016.-

**RESOLUCION N° 2592/16**

  
MARIA FERNANDA ALEGRE  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO



  
ILICIO Q. TEZON  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO